KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 27 de Noviembre del 2017

DC/N° 275/2017
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Locación de Inmueble Determinado para deposito del Centro de Atención Integral para Mujeres (Centro Ciudad Mujer)"**, bajo la modalidad de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2017 con Expediente N° 335.263 del 3 de Noviembre del 2017.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

"MP + D S.R.L.", por el monto de Gs. 50.400.000(Guaraníes cincuenta millones cuatrocientos mil).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. Gral. de Adm.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones